

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

26497 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Lillo y Corral de Almaguer (Toledo) 2890/2017.*

Con fecha 06/09/2017, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2890/2017(SB-639/2007, SB-21816/2008) (P-910)

Peticionario: ANTONIO JUAREZ FERNANDEZ (**4345**), EVA MARIA LOPEZ ALVAREZ (**9860**), MIGUEL JUAREZ FERNANDEZ (**0994**)

Localidad y provincia: Lillo y Corral de Almaguer (Toledo)

Objeto petición: Agrupar los derechos de riego reconocidos en dos (2) aprovechamientos autorizados en la Sección B del Registro de Aguas en una concesión de aguas subterráneas, llevándose 3 ha del expediente SB-639/2007 a la parcela 112 del polígono 10 de Lillo, utilizando las dos captaciones.

Caudal solicitado: 3,12 l/s

Volumen máximo anual: 7.810 m³

Situación de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Lillo	Toledo	10	95	477399	4396437
2	Corral de Almaguer	Toledo	7	106	474431	4403269

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

o Procedencia del agua: masa de agua subterránea de LILLO – QUINTANAR.

Localización del uso:

o Polígono 10 parcela 95 de Lillo (Toledo).

o Polígono 10 parcela 112 de Lillo (Toledo).

o Polígono 7 parcela 106 de Corral de Almaguer (Toledo).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del

Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 4 de julio de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240033326-1